

CONAF: controlan incendio forestal en Río Claro y se cancela alerta amarilla

De acuerdo con la información técnica proporcionada por Conaf, respecto al incendio forestal en la comuna de Río Claro se informa el siguiente detalle:

- Nombre del incendio: Cruce de Chagres
- Estado: Controlado
- Superficie: 4.5 hec-

táreas

-Recursos: Bomberos de Río Claro y Talca; 4 brigadas y 2 técnico de Conaf; además de 2 aviones cisterna y 1 helicóptero de Conaf; Carabineros.

En consideración a estos antecedentes y en base a la información técnica proporcionada

por CONAF, en coordinación con la delegación Presidencial Regional de Maule, la Dirección Regional de SENAPRED cancela la Alerta Amarilla para la comuna de Río Claro, por incendio forestal, que se mantuvo vigente desde el 12 de diciembre de 2024.

